

PROPUESTA DE ACUERDO PARA ESTABLECER MEDIDAS RELATIVAS A PALIAR LAS NECESIDADES DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Exposición de motivos

Es conocida la situación por la que están pasando los agricultores y ganaderos de nuestro país en general a causa de la volatilidad de los precios y de los bajos márgenes comerciales en la agricultura y ganadería en comparación con otros sectores. Aunque el problema viene de atrás, debemos ser sensibles a las demandas e inquietudes de la ciudadanía, por lo que es necesario actuar y tomar medidas para paliar sus efectos.

Desde el ejecutivo del Gobierno Central ya se han anunciado un paquete de medidas con importantes modificaciones en la Ley de la Cadena Alimentaria, que refuercen la posición de los productores. Son medidas destinadas a erradicar prácticas desleales, prohibir la venta a pérdidas de productos como el aceite o la leche (que algunas grandes superficies utilizan como reclamo), dotar de información a los consumidores sobre la formación de los precios que incluya el coste de producción de los alimentos y publicitar las sanciones en los supuestos de incumplimiento de la norma.

El papel de las cooperativas es muy importante en este proceso de ayuda y mejora de este sector y como viene reflejado en el presupuesto anual de la corporación, existen ayudas directas a estas corporativas, cada ejercicio.

No obstante es totalmente necesario, establecer medidas que formen parte de una estrategia que consiga revertir los efectos de un problema complejo y estructural del sector con la finalidad de evitar al máximo el abandono de esta actividad agrícola y ganadera.

Afrontar con seriedad y rigor los problemas y buscarles soluciones es una obligación de cualquier corporación realmente comprometida con el campo y con las familias que viven de él.

Para solventar las dificultades del campo de nuestro municipio es necesario un diálogo con todas las partes, no solo con cooperativas, sino además con personas del sector directamente involucradas: agricultores, ganaderos, productores, jóvenes emprendedores.....

El diálogo no ha de verse como una debilidad, sino que es necesario para dar respuestas a unos problemas complejos, donde todos los actores deben estar comprometidos para encontrar una solución desde los esfuerzos compartidos. Los trabajadores y trabajadoras del campo tienen el mismo derecho que el resto a ver mejorada su calidad de vida.



GRUP MUNICIPAL SOCIALISTA DE L'AJUNTAMENT DE SANTA EULÀRIA DES RIU

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete al Pleno de la corporación para su aprobación, la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

1 – El ayuntamiento de Santa Eulària des Riu acuerda crear un foro agrícola y ganadero del municipio en el cual formarán parte los diferentes agentes del sector, tanto representantes de la corporación, como representantes de las cooperativas agrícolas, representantes directos de agricultores y ganaderos, productores, jóvenes emprendedores, entre otros; con la finalidad de analizar y valorar las medidas que deban tomarse para revalorizar y poner en valor este sector productivo del municipio.

2 – El ayuntamiento de Santa Eulària des Riu se compromete a potenciar e incrementar la producción del sector agrícola y ganadero del municipio, estableciendo una línea de ayudas directas para paliar dificultades en las que se encuentran tanto los agricultores como los ganaderos.

3 – El ayuntamiento de Santa Eulària des Riu acuerda establecer un plan formativo específico para ayudar al sector agrícola y ganadero a especializarse y mejorar su producción.

Vicente Torres Ferrer
Portavoz
Santa Eulària des Riu, 18 de febrero de 2020

Sra. Alcaldesa – Presidenta del ayuntamiento de Santa Eulària des Riu

Carrer Sant Josep, 14 baix- 07840 Santa Eulària des Riu